BANDO

CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL
ELECCIONES A CORTES GENERALES
28 DE ABRIL DE 2.019

Convocadas Elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado para el próximo día 28 de abril mediante Real Decreto 129/2019, de 4 de marzo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 39 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio del Régimen Electoral General, se pone a disposición de los electores de este Municipio, un servicio de consulta en el Ayuntamiento para comprobar su correcta inscripción en el Censo Electoral vigente, así como la posibilidad de efectuar la correspondiente reclamación para su rectificación, en el caso de existir alguna discrepancia en sus datos censales.

La consulta se deberá realizar personalmente, previa identificación del interesado/a con su DNI en el Servicio de Atención al Ciudadano con el siguiente horario:

- Del lunes día 11 hasta el viernes día 15 y el lunes 18 de marzo: De 8,30 a 14,30 horas
- El martes día 12 y el jueves 14 de marzo también en horario de 16,30 a 19,00 horas.

El Censo Electoral vigente para las Elecciones Generales del próximo 28 de abril, está cerrado al 28 de diciembre de 2.018 inclusive, por lo que cualquier incorporación en el Padrón Municipal de habitantes realizada con posterioridad a dicha fecha, no estará reflejada en el Censo electoral, debiendo el elector ejercer su derecho a voto en el Municipio correspondiente a su domicilio anterior, o bien solicitando el voto por correo.

Es conveniente efectuar la consulta al censo electoral, sobre todo para aquellos electores que vayan a ejercer su derecho a votar por primera vez, y para aquellos que hayan tenido algun cambio de domicilio reciente anterior al 28 de diciembre de 2018.

Igualmente, si el elector dispone de certificado digital podrá realizar la consulta de sus datos en el Censo Electoral vigente por Internet a través de la Sede Electrónica del Instituto Nacional de Estadística.

Los electores que no posean certificado digital podrán consultar sus datos en el censo electoral llamando al teléfono 901.101.900

Tomares, 5 de marzo de 2.019
EL ALCALDE
Fdo. José Luis Sanz Ruiz

Ayuntamiento de Tomares
ALCADIA

Código Seguro De Verificación:	lf/RshY7sn9bjneB1wQKrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josel Luis Sanz Ruiz	Firmado	05/03/2019 10:44:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lf/RshY7sn9bjneB1wQKrw==		